



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 186, jueves 26 de septiembre de 2019](#)

Código de Conducta del Instituto del Deporte de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 7.

Aviso por el que se da a conocer el enlace digital del Código de Conducta del Instituto del Deporte de la Ciudad de México:

<https://indeporte.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Codigo%20de%20conducta/codigo-de-conducta.pdf>

Entrará en vigor el día siguiente de la publicación del enlace digital.

Acción de Inconstitucionalidad 45/2016. (Suprema Corte de Justicia de la Nación).

Datos de localización en la versión impresa: Página 9.

Es **parcialmente procedente y parcialmente** fundada la presente acción de inconstitucionalidad.

Se **sobresee** en la presente acción de inconstitucionalidad respecto del artículo 34 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de dicha entidad el seis de mayo de dos mil dieciséis.

Se **reconoce la validez** de los artículos 24, fracción X, 31, 32, 33 y 35, fracciones I, IV, V, VII, VIII, IX, XI, XII y XIV, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de dicha entidad el seis de mayo de dos mil dieciséis.

Se **declara la invalidez** de los artículos 236, párrafo primero, en su porción normativa ‘legal’, y 237, fracción I, en su porción normativa ‘legal’, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de dicha entidad el seis de mayo de dos mil dieciséis.

Voto concurrente que formula el Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá en la Acción De Inconstitucionalidad 45/2016.